

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****50** *ECOFRALDAS, UNIPERSONAL LIMITADA*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 77/2009 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda. Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Ecofraldas Unipersonal Limitada, en las presentes actuaciones por la cantidad de 8.488,79 euros de principal.

Salamanca, 15 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090092430-1